

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía y Hacienda

7089 Orden de 5 de mayo 2014, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo Técnico, opción Documentación.

Los avances tecnológicos, las modificaciones normativas y la constante mejora de la calidad de los servicios públicos aconsejan la actualización de los programas específicos que han de regir en las pruebas a distintos Cuerpos de la Administración Regional de Murcia. Esta actualización pretende mejorar la selección de profesionales idóneos para la ejecución de las funciones o tareas correspondientes, en orden a lograr una Administración más eficaz y eficiente puesta al servicio del ciudadano.

Por ello ha sido necesaria la elaboración del temario específico que regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para el Cuerpo y Opción que figura como Anexo a esta Orden, a partir de la entrada en vigor de la misma.

En su virtud, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 12 de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, cuyo Texto Refundido ha sido aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.3 del Decreto 57/1986, de 27 de junio, de Acceso a la Función Pública, Promoción Interna y Provisión de Puestos de la Administración Regional,

Dispongo:

Artículo 1

Aprobar el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo Técnico, Opción Documentación que figura en el Anexo de la presente Orden.

Artículo 2

El programa de materias específicas aprobado por esta Orden regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para dicho Cuerpo y Opción, a partir de la entrada en vigor de la misma.

Disposición derogatoria

A la entrada en vigor de la presente Orden queda derogado el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Regional del Cuerpo Técnico, Opción Documentación, aprobado por Orden de 15 de noviembre de 2000, de la Consejería de Economía y Hacienda.

Disposición final

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Murcia, 5 de mayo de 2014.—El Consejero de Economía y Hacienda, Francisco Martínez Asensio.

ANEXO

PROGRAMA DE MATERIAS ESPECÍFICAS

CUERPO TÉCNICO, OPCIÓN DOCUMENTACIÓN

I INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN:

Tema 1. Políticas para el desarrollo de la Sociedad de la Información. Directivas europeas. Legislación española.

Tema 2. La Documentación. Concepto general, objetivos y funciones.

Tema 3. Las instituciones documentales: concepto, tipología. El concepto de unidad informativo-documental.

Tema 4. Los centros de documentación: dirección, administración y gestión.

Tema 5. Centros de documentación, servicios de información e información al ciudadano en la Administración de la Región de Murcia.

Tema 6. Difusión de información: productos informativos.

Tema 7. Información institucional. Identidad corporativa. Manual de identidad corporativa de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Tema 8. El documento: concepto y clases. El documento textual. El documento electrónico.

Tema 9. El proceso documental: concepto y fases.

Tema 10. Análisis documental: Catalogación. Clasificación.

Tema 11. Análisis documental: Resumen. Indización.

Tema 12. Los lenguajes documentales. Clasificaciones y Encabezamientos de materias.

Tema 13. Los tesauros: definición, estructura, tipología y elaboración.

Tema 14. La documentación administrativa: concepto, funciones y características. Clasificación de los documentos administrativos.

Tema 15. Documentación fotográfica y audiovisual. Proceso técnico.

Tema 16. Bibliometría: métodos, técnicas y aplicaciones.

Tema 17. La industria y el mercado de la información: productores, distribuidores, redes. Comercialización y contratación de productos y servicios.

Tema 18. Sistemas de calidad en los centros de documentación. Evaluación de centros de documentación y servicios de información. Auditoría de sistemas de información.

Tema 19. Estudios de usuarios de la información.

Tema 20. Los profesionales de la documentación. Deontología profesional. Organizaciones profesionales.

II BIBLIOTECONOMÍA:

Tema 21. Las bibliotecas: concepto, funciones, objetivos, servicios y tipología.

Tema 22. Sistemas bibliotecarios. El sistema español de bibliotecas. El sistema de bibliotecas en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Tema 23. Los catálogos: concepto, funciones y clases. Los catálogos colectivos. Los sistemas integrados de gestión bibliotecaria. El caso de la Administración Regional.

Tema 24. Gestión de la colección: selección y adquisición. Organización. Expurgo.

Tema 25. Difusión y conservación del fondo documental y bibliográfico. Préstamo. Instalación y equipamiento en instituciones documentales.

Tema 26. Las bibliotecas especializadas. Conceptos, funciones y servicios. Situación en España y en la Región de Murcia.

Tema 27. La cooperación entre bibliotecas. Sistemas y redes de bibliotecas. Especial referencia a redes de Comunidades Autónomas.

Tema 28. Instrumentos de control de publicaciones: ISBN, ISSN, DL, NIPO.

Tema 29. Protección de datos personales y propiedad intelectual en instituciones documentales.

III ARCHIVÍSTICA:

Tema 30. El archivo, concepto y funciones. El documento de archivo, concepto y clases.

Tema 31. El sistema de archivos en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. El Archivo General de la Región de Murcia.

Tema 32. La descripción del documento de archivo. Normalización.

Tema 33. La administración electrónica en España. Normativa y desarrollo. Normas técnicas de interoperabilidad de política de gestión de documentos, expedientes y documento electrónicos.

Tema 34. Ingresos y salidas de documentos en los archivos. Identificación, valoración selección y eliminación de documentos.

Tema 35. El acceso a los archivos y sus documentos. Legislación aplicable.

IV FUENTES DE INFORMACIÓN:

Tema 36. Las fuentes de información: concepto y tipología. Evaluación y selección.

Tema 37. Información y documentación legislativa y jurídica: concepto, tipología y fuentes. El BORM.

Tema 38. Información y documentación industrial y comercial: concepto, tipología y fuentes.

Tema 39. Información y documentación académica y científica: concepto, tipología y fuentes.

Tema 40. Información estadística: concepto, tipología y fuentes de información.

Tema 41. La literatura gris: concepto y tipología e instrumentos para su control, localización y recuperación.

Tema 42. Las publicaciones oficiales: concepto, tipología y fuentes de información.

Tema 43. La documentación europea. Principales políticas comunitarias, publicaciones y bases de datos.

Tema 44. Fuentes de información local y regional sobre la Región de Murcia.

V TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN:

Tema 45. Bases de datos: concepto, esquema entidad-relación, modelo relacional, diseño. Sistemas de Gestión de Bases de Datos.

Tema 46. Las redes de ordenadores: conceptos y funcionamiento de redes de área local y área amplia. Internet: historia, tecnologías, aplicaciones y servicios.

Tema 47. Recuperación de Información: principios, procesamiento e indexación, modelos clásicos, clasificación automática, evaluación, recuperación de la información en la web.

Tema 48. Gestión Web: principios, arquitectura, Web 2.0, tecnologías y estándares de edición (HTML, XHTML, CSS), accesibilidad y arquitectura de la información para la web, sistemas y plataformas de gestión de contenidos.

Tema 49. XML y tecnologías semánticas: principios y sintaxis básica de XML, DTD, XML Schema, XSLT, XPATH, principios y conceptos básicos de la web semántica, tecnologías semánticas (RDF, OWL, SKOS, RDFa), Linked Open Data.

Tema 50. Colecciones y repositorios digitales: arquitectura y funciones, sistemas de gestión, concepto y tipología de metadatos, esquemas de metadatos, Dublin Core, METS, agregación de datos mediante OAI-PMH y OAI-ORE, Europeana. Z 39.50.

Tema 51. Preservación y conservación digital: principios, procedimientos y tecnologías de digitalización, estándares y metadatos, planificación de proyectos de digitalización.